

50° aniversario del CIESAS

Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces
Directora general del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y
Tecnologías

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2023.

Muchas gracias. Es un honor celebrar este 50 aniversario del CIESAS; esta comunidad académica de investigación, también administrativa y en general con todas las personas que han construido la historia de este importante Centro Público, coordinado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; el Conahcyt con H.

Resulta particularmente relevante estar frente a esta comunidad tan importante de investigadores, investigadoras, administrativos, estudiantes, dedicados justamente a la investigación humanística y a la formación de nuevas personas con talento especializado en áreas tan importantes para nuestro país como son antropología social, la historia, la lingüística, la geografía y varias otras ramas del conocimiento humanístico son fundamentales para el trabajo que se hace desde el Consejo Nacional de

Humanidades, Ciencias y Tecnologías y por ello el sentido de la H, desde este quehacer de las ciencias, desde las humanidades, las ciencias sociales y también hay ejemplos importantes de la incidencia pública y social que han tenido sus investigaciones y sus acciones.

Me detengo un momento para saludar al director del CIESAS, el Dr. Carlos Macías Richard, a quien felicito por el liderazgo que ha ejercido desde la dirección general del CP, favoreciendo los principios de una investigación humanística con amplio rigor epistémico exigencia ética y pertinencia social en beneficio del desarrollo regional y también nacional.

México es historia y la acuciosidad de sus eventos nos revelan el origen de su grandeza, por eso a medio siglo de haberse fundado este centro en 1973, es necesario recapitular cómo surgió el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en aquel entonces CISINAH, que fue concebido para dedicarse al estudio de los

problemas sociales apremiantes del país y dirigir su mirada a áreas poco atendidas por la antropología mexicana, mediante la investigación básica y la formación de especialistas coadyuvarían a la producción científica y también a la atención de problemas importantes en el país. Ya para 1980 el Centro de Investigaciones Superiores se transformó en lo que hoy en día conocemos como CIESAS en un contexto de cambio de paradigmas en la antropología mexicana.

Con la apertura de nuevos espacios de investigación se abrió la oportunidad de atender problemáticas sociales que escapaban a la atención previa de la antropología tal es el caso de las áreas tocantes, al crecimiento demográfico, los derechos humanos, la falta de equidad social, el deterioro ambiental, los desastres socionaturales que de manera preponderante desde el propio CIESAS, surgieron propuestas claras para enmarcar estos desastres no solamente naturales, sino socionaturales y también el estudio de los movimientos sociales, tanto en el ámbito rural, como en el urbano. Todo ello con un enfoque de

colaboración multitransdisciplinario y con un pensamiento riguroso, crítico fundamental en las ciencias sociales.

Y en un hecho también histórico, el 11 de septiembre del año 2000, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en la Antropología Social fue reconocido como Centro Público de Investigación, suceso que marcó la pauta para orientarlo a la consolidación de líneas de investigación relacionadas con la historia social y económica, la antropología jurídica y médica, el estudio de fenómenos y problemas políticos, estudios de las migraciones, estudios urbanos, estudios de la cultura de los pueblos y lenguas originarias indígenas, entre varios otros temas en los cuales es líder, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel mundial.

En la actualidad y desde el renovado Conahcyt, hemos articulado esfuerzos y capacidades para establecer mecanismos rigurosos y con una ética clara que nos aproximen a que los resultados de la investigación humanística, científica y también de desarrollo tecnológico, incidan en el bienestar del pueblo de México y pongan en el

centro a las y los estudiantes y en general a las personas de este nuestro querido México; ejemplo de ello es el Sistema Nacional de Posgrado que ha permeado a todos los Centros Públicos Conahcyt, entre ellos el CIESAS que tiene varios posgrados importantes en todas las áreas y a distintas instituciones de educación superior en el marco también de la Primera Ley General en materia de HCTI, logrando que el 95 % de los programas públicos registrados en el Sistema Nacional de Posgrados, que se imparten en instituciones de educación superior públicas, dejen de ser iniciativas privadas que habían convertido a la educación, a nivel de posgrado, en una mercancía, un privilegio y vuelvan a ser cabalmente gratuitas.

Ese es un logro muy importante y esta transición hacia la gratuidad plena inició justamente en los Centros Públicos, coordinados por el Conahcyt, como el CIESAS, obviamente, resultado de la colaboración y la voluntad de reforzar lo público por parte de las comunidades académicas, de los Centros Públicos coordinados por el Conahcyt.

La educación superior y en particular la educación de posgrado como lo mandata, no solamente la Ley General de Educación superior, sino también la Ley General en materia de HCTI, que compete al quehacer humanístico, científico, tecnológico de innovación, sino la propia Constitución mandata que debe ser un derecho universal y por ello es que este era un objetivo fundamental de este renovado Conahcyt y que no se hubiera podido lograr si no hubiera sido por la colaboración de las instituciones de educación superior públicas en general y en particular los Centros Públicos, coordinados por el Conahcyt.

La Ley General de HCTI que está fundada en el derecho humano a la ciencia nos ha permitido establecer un nuevo Sistema Nacional de Centros Públicos que va fortaleciendo la visión de incidencia territorial y ejemplo de ello son las acciones de articulación como las redes horizontales para la resolución de problemas energéticos en comunidades de Jalisco, que avanza con un enfoque colaborativo para la sustentabilidad de las comunidades mexicanas y tantos otros proyectos que suman voluntades, compromisos,

conciencias sociales y ambientales de parte de los miembros de esta comunidad.

El CIESAS, ha logrado planear actividades académicas en el mediano y largo plazo sustituyendo la planeación tradicional y homogénea que planteaba indicadores y actividades para todos los Centros Públicos sin considerar su quehacer propio y los orientaba a una lógica meramente productivista y de competencia entre las y los investigadores pares y esta visión más integradora, colaborativa e transdisciplinar, también se ha promovido gracias a las propuestas de la comunidad académica del CIESAS.

Las casi 150 personas dedicadas a la investigación y reconocidas en el Sistema Nacional -ahora de Investigadoras e Investigadores- y más de 180 profesores y profesoras, que brindan su apoyo a lo largo de las siete unidades regionales del CIESAS son un claro ejemplo del fiel y firme compromiso que este Centro Público tiene hacia el país y en particular hacia las comunidades más marginadas de nuestro querido México.

Se debe celebrar también que el CIESAS ha apoyado de forma decidida la implementación de este Sistema Nacional de Posgrados y estoy segura que estos doce posgrados registrados en el SNP garantizarán la gratuidad plena, en cumplimiento de esa vocación de formación para ir capacitando a nuevas personas con una visión de servicio público y de preponderancia en su quehacer a favor del interés general, esto reitera el compromiso que tiene el CIESAS con la formación de jóvenes especialistas de alto nivel en ciencias sociales y humanas son pilares para los quehaceres de estas disciplinas a nivel nacional, en conjunto con obviamente otras instituciones como son la UNAM, la UAM y otras instituciones también a nivel de los estados que tienen una gran calidad en este tipo de investigación.

En 2022 el CIESAS contó, gracias al buen prestigio que tiene sus posgrados, con casi 400 becas que adjudicó el Conahcyt para garantizar esta gratuidad y que estudiantes de todos los niveles económicos y posibilidades puedan estudiar sin ningún problema económico en los posgrados del CIESAS.

Además este importante Centro Público, participa con proyectos importantes como el que tiene que ver con la situación actual de la partería indígena en México, la reconfiguración agroecológica alimentaria y de salud para revertir un probable daño renal y neurocognitivo asociados a la presencia de plaguicidas en niños de localidades rurales de Jalisco, en fin son numerosos los proyectos de investigación que cuentan con financiamiento por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías, pero también con financiamientos diversos o que además por la naturaleza de sus investigaciones son cabalmente financiados para su desarrollo por el propio CIESAS.

Quisiera también resaltar entre otros de los proyectos el que tiene que ver con la seguridad hídrica de las comunidades indígenas y rurales, entorno al río fronterizo de Santo Domingo, en la frontera en los límites entre México y Guatemala; también un proyecto sobre mujeres trabajadoras migrantes en San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, así como proyectos sobre multiculturalismo interculturalidad y educación y el fortalecimiento de la acción colectiva de apicultoras y

apicultores en territorios con diversidad biocultural de la Península de Yucatán por mencionar algunos más de los proyectos que se desarrollan en el CIESAS.

También quiero reconocer que el CIESAS, a lo largo de estos 50 años de existencia ha dado acceso al conocimiento desde distintas plataformas, promoviendo una cultura científica para alcanzar la apropiación social de los saberes humanísticos, científicos y de innovación tecnológica, por ello se deben resaltar las numerosas publicaciones que, con sello CIESAS, desde 1972 en que se realizó la primera publicación y hasta este 2023, en que se publicó Panoramas de las antropologías mundiales Tomo II, se han sumado a un conjunto a un total de 1,613 publicaciones que no es un número menor y que también merece reconocimiento.

Quiero hacer mención del gran logro de trabajo conjunto entre el Conahcyt y los trabajadores, en particular su sindicato y, desde luego, la administración encabezada hoy por el director general para lograr tener el porcentaje de aumento que se demandaba y que se ha autorizado

justamente a los trabajadores de este importante Centro Público de Investigación.

Es así como el CIESAS, a lo largo de este medio siglo de vida llega fortalecido con una Ley General de HCTI que le aporta las bases para seguir avanzando en algunas de las líneas en las que esta comunidad propuso para el resto de las comunidades, desde estos quehaceres de incidencia social y también de colaboración colectiva.

No tengo duda de que seguirán avanzando cada vez con renovada actitud de colaboración, no solamente dentro de los claustros del propio CIESAS, sino con otras áreas y entidades del país dado que a través de uno de los ejes programáticos del Conahcyt, de estos Programas Nacionales Estratégicos se impulsa que siempre haya un contexto de investigación social para proyectos que tienen que ver con agendas en el país, como son los temas del agua, de la soberanía alimentaria, de la cultura en general y otras temáticas que se contextualizan desde lo social, desde las humanidades para establecer los enfoques prioritarios que

más pueden ayudar a resolver y entender algunas de las problemáticas urgentes del país.

Envío un cálido abrazo por este aniversario y reitero, desde el Conahcyt, toda la disposición para seguir apoyando y para focalizar proyectos que en conjunto nos permitan incidir y resolver problemas por el bien de todas y de todos.

Muchas gracias.